## Rama Judicial

# JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

## ESTADO Nº 16

# FECHA DE PUBLICACION: TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Reg	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	<u>15001-33-33-003-2019-00048-00</u>	MARCO TULIO GAVIRIA GOMEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM	Ejecutivo	30/03/2023	Auto ordena pago títulos	PRIMERO. POR SECRETARÍA, adelantar las gestiones ante el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, con el fin de que se efectué el fraccionamiento del título N 415030000476702 por un valor de TRES MILLONES CIEN MI
2	<u>15001-33-33-003-2019-00223-00</u>	MARGARITA MONGUI DE BARON	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FNPSM	Ejecutivo	30/03/2023	Auto Obedezcase y Cúmplase	PRIMERO: OBEDECER y CUMPLIR, lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Boyacá en providencia del 23 de febrero de 2023, que revoca el auto que decreta el embargo, . Documento firmado electrónicam
3	<u>15001-33-33-007-2014-00007-00</u>	MARIA LUCIA NUÑEZ DE BOHORQUEZ	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-, GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA	Ejecutivo	30/03/2023	Auto niega medidas cautelares	PRIMERO: NEGAR la medida cautelar, conforme a lo expuesto Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Mar 30 2023 11:00AM
4	<u>15001-33-33-008-2021-00093-00</u>	GILMA LOZANO DE GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Ejecutivo	30/03/2023	Auto, Obedezcase y cúmplase	PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR Io ordenado por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA en providencia de fecha 16 de febrero de 2023, conforme se expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: Una vez ejecutoriada I

## Rama Judicial

# JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

## ESTADO Nº 16

# FECHA DE PUBLICACION: TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

5	<u>15001-33-33-011-2019-00240-00</u>	MARIA CONSUELO ALARCON GONZALEZ	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FNPSM	Ejecutivo	30/03/2023	Auto resuelve corrección providencia	PRIMERO: CORREGIR los numerales tercero, cuarto y quinto del auto proferido el 23 de marzo de 2023 . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Mar 30 2023 11:
6	<u>15001-33-33-014-2014-00148-00</u>	WILLIAM IGNACIO GARCIA HUERTAS, FRANCHESCO OSPINA LOZANO	ALCALDIA DE TUNJA, MAREES CHIVATA S.A.S, ESMERALDAS MINING SERVICES S.A.S, URBASER TUNJA S.A. E.S.P ANTES SERVIGENERALES DE TUNJA - SERVITUNJA	ACCIONES POPULARES	30/03/2023	Auto concede recurso apelación	PRIMERO: CONCEDER en el efecto devolutivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de los Municipios de Sáchica y Maripi conforme a la adhesi
7	<u>15001-33-33-014-2017-00051-00</u>	FABIOLA GILDARDO CASTAÑO	LA NACION - M.E.N F.N.P.S.M.	Ejecutivo	30/03/2023	Auto resuelve corrección providencia	PRIMERO: CORREGIR los numerales primero y segundo del auto proferido el 23 de marzo de 2023 . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Mar 30 2023 11:00AM
8	<u>15001-33-33-014-2018-00081-00</u>	FLOR LULY PEREZ DE FERNANDEZ, TELESFORO FERNANDEZ CARDENAS, BEATRIZ FERNANDEZ PEREZ, SILVIA LILIANA FERNANDEZ PEREZ, DORAYMA FERNANDEZ PEREZ, PEDRO ALFONSO FERNANDEZ PEREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Ejecutivo	30/03/2023	Auto deniega solicitud	PRIMERO. Negar las solicitudes, conforme a lo expuesto Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Mar 30 2023 11:00AM
9	<u>15001-33-33-014-2019-00062-00</u>	ERCILIA MARIA RAMIREZ CANTILLO	ADMINISTRACION COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto Obedezcase y Cúmplase	PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia de fecha 27 de febrero de 2023, mediante la cual se CONFIRMA la sentencia proferida por este despacho,

## Rama Judicial

# JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

### ESTADO Nº 16

# FECHA DE PUBLICACION: TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

10	<u>15001-33-33-014-2019-00164-00</u>	SOFIA ESPERANZA SALAMANCA SANCHEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto concede recurso apelación	PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante, contra la sentencia d
11	<u>15001-33-33-014-2019-00218-00</u>	ALBINO PEÑA CAMPOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Sentencias Primera Instancia	PRIMERO: DECLARAR la NULIDAD PARCIAL de la Resolución No. UGM 013883 del 18 de octubre de 2011, por medio de la cual se dio cumplimiento a un fallo judicial sin la inclusión de la prima de riesgo, lo
12	<u>15001-33-33-014-2021-00101-00</u>	CARLOS ENRIQUE PALACIO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Sentencias Primera Instancia	PRIMERO: DECLÁRESE la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio No. 20163171587421: MDNCGFMCOEJCSECEJJEMGFCOPE RDIPER1.10 de fecha de 22 de noviembre de 2016, mediante el cual se niega el
13	<u>15001-33-33-014-2021-00108-00</u>	LUIS ALVARO LARROTA VASQUEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA- GOBERNACION DE BOYACA- SECRETARIA DE HACIENDA	Ejecutivo	30/03/2023	Auto libra mandamiento ejecutivo	PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Boyacá, que en procidencia de fecha 7 de febrero de 2023, revoco la decisión de este despacho y ordenó librar mandamiento de p
14	<u>15001-33-33-014-2021-00111-00</u>	YESID FIGUEROA GARCIA	I.C.B.F.	ACCIONES POPULARES	30/03/2023	Auto requiere	PRIMERO. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, los informes allegados por el MUNICIPIO DE TUNJA y por el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, visibles en los índices 98 y 99 respectivamente. S

## Rama Judicial

# JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

### ESTADO Nº 16

# FECHA DE PUBLICACION: TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

15	<u>15001-33-33-014-2021-00126-00</u>	JOSE DIDIER DIAZ SANCHEZ	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto requiere	PRIMERO: Por Secretaría REQUERIR por última vez al MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ para que, dentro del término de 5 días, allegue con destino a las diligencias, la siguiente información: Las ordenes de pr
16	<u>15001-33-33-014-2021-00129-00</u>	JOSE ARLEY CRUZ SIERRA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto requiere	PRIMERO: Por Secretaría REQUERIR por última vez a la NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL para que, dentro del término de 5 días, allegue con destino a las diligencias, las siguient
17	<u>15001-33-33-014-2021-00181-00</u>	MARIA LEONOR ROJAS	NACION- MEN- FNPSM	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto fija fecha audiencia	PRIMERO. FIJAR para el MIERCOLES ONCE 11 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE 02:00 PM con el fin de continuar con la audiencia de pruebas de que trata el artículo 18
18	<u>15001-33-33-014-2022-00086-00</u>	GLORIA MAYERLI CORREDOR CASAS	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto concede recurso apelación	PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la senten
19	<u>15001-33-33-014-2022-00088-00</u>	ERVIN NORBERTO BELTRAN GUERRERO	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto concede recurso apelación	PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sente

## Rama Judicial

# JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

## ESTADO Nº 16

# FECHA DE PUBLICACION: TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

20	<u>15001-33-33-014-2023-00001-00</u>	YESID FIGUEROA GARCIA	VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P, MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	30/03/2023	Auto Ordena Oficiar	PRIMERO.Oficiar al MUNICIPIO DE TUNJA Y AL y al INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI IGAC para que en el término de cinco 5 días certifiquen la clase de predios que existen en la calle 10A entre carre
21	<u>15001-33-33-014-2023-00047-00</u>	LUZ ESTHER HURTADO BALAGUERA	NACION MINISTERIO DE EDUC. NAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto admite demanda	PRIMERO. ADMITIR el presente medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurado por la señora LUZ ESTHER HURTADO BALAGUERA, en contra de la NACIÓN MINISTERIO
22	<u>15001-33-33-014-2023-00048-00</u>	MARIA CLEMENCIA CASTRO RODRIGUEZ	NCION- MEN- FNPSM- DPTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto requiere	PRIMERO: Requerir a la Parte Demandante, para que en un término no superior a cinco 05 días, a partir de la ejecutoria de la presente providencia, informe con precisión el último lugar específico muni
23	<u>15001-33-33-014-2023-00052-00</u>	VICTOR ALFONSO PEDRAZA TORRES	NACION- MEN- FNPSM, GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/03/2023	Auto admite demanda	PRIMERO. ADMITIR el presente medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurado por el señor VICTOR ALFONSO PEDRAZA TORRES, en contra de la NACIÓN MINISTERIO